

SESIÓN DEL DÍA MARTES 18/09/2018

24.- Ejercicio Específico Combinado "Cruzex Flight 2018". (Se autoriza la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, integrado por treinta y cinco efectivos del Personal Superior y Personal Subalterno y tres aeronaves A-37B pertenecientes a los Escuadrones N° 2 (Caza))

—Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Ejercicio Específico Combinado 'Cruzex Flight 2018'. (Se autoriza la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, integrado por treinta y cinco efectivos del Personal Superior y Personal Subalterno y tres aeronaves A-37B pertenecientes a los Escuadrones N° 2 (Caza))".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Carlos Rodríguez Gálvez.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Señor presidente: el proyecto que la Cámara tiene a consideración ingresó el pasado mes de junio, vía Poder Ejecutivo.

Como tantos otros que llegan a la Comisión de Defensa Nacional, este proyecto propone que se conceda la autorización para la salida del país a un contingente de treinta y cinco efectivos de personal superior y subalterno y de tres aeronaves de la Fuerza Aérea uruguaya en el marco de lo que establece el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución.

En este caso se trata de un ejercicio combinado que se realizará en el Estado de Río Grande del Norte, República Federativa de Brasil, en el período comprendido entre el 17 de noviembre y el 1º de diciembre del presente año. Participarán Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Perú, Portugal, Suecia y Uruguay.

La Comisión de Defensa Nacional aconseja a la Cámara aprobar este proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y siete en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y ocho en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).- Se va a votar.

—Cincuenta y siete en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.